República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 07 de abril de 2.017.-

Señores
SAN LORENZO GROUP S.A
CONCURSO DE OFERTAS Nº01/2017 - ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES - PAC ID Nº322.586.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONCURSO DE OFERTAS Nº01/2017 - ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES - PAC ID Nº322.586,** a la Empresa **SAN LORENZO GROUP S.A,** al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la empresa SAN LORENZO GROUP S.A, representada por la Sra. Nancy Elizabeth Flores de Acosta, domiciliada en Ruta N°1 km 323 Esq. Calle Encarnación, - Coronel Bogado - Itapúa, con numero de cedula de identidad Nº 898.250, con RUC Nº 80094378-3, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs.232.660.000 (guaraníes doscientos treinta y dos millones seiscientos sesenta mil), IVA incluido, de conformidad a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

RECIBIDO POR: _____ Julio Maza
Firma — Aclaración de Firmas

FECHA: 07 / 04 / 17